

C. ANUNCIOS PARTICULARES

FUMASAH, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad «Fumasah, S. A.», que tendrá lugar en los locales del pasaje de Córcega, número 8, de Barcelona, el día 3 de septiembre de 1987, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Uno.-Censura, gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balances de la Sociedad correspondientes a los ejercicios de 1982, 1983, 1984, 1985 y 1986, y resolución respecto a los resultados.

Dos.-Cambio de domicilio social.

Tres.-Ampliación del capital social y condiciones de la misma.

Cuatro.-Modificación de los Estatutos sociales a resultados de los acuerdos que se adopten.

Cinco.-Renovación o nombramiento de los cargos de la Compañía.

Seis.-Ofrecimiento en venta por los señores accionistas de las acciones de la Sociedad.

Siete.-Tratamiento de impagados.

Lo que se hace constar a los oportunos efectos. Barcelona, 6 de agosto de 1987.-4.294-16 (54805).

SAN TELMO IBERICA MINERA, S. A.

CIF: A-48/016.448

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía, en reunión válidamente celebrada el día 30 de julio de 1987, adoptó por unanimidad, con el asesoramiento del Letrado-Asesor, el acuerdo de convocar Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en su domicilio social, sito en avenida Zugazarte, número 55, en Las Arenas-Getxo, en primera convocatoria, el día 4 de septiembre de 1987, a las trece horas y, de no alcanzarse el quórum legal, en segunda convocatoria, el día 5 de septiembre de 1987, a las trece horas, en el mismo lugar.

En dicha Junta general extraordinaria se tratarán los siguientes asuntos que componen el

Orden del día

Primero.-Modificación de la Sección Segunda, del título III de los Estatutos, concerniente al Consejo de Administración, artículos 22 a 25, ambos inclusive, y nombramiento de Administrador único o Administradores.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Getxo, 3 de agosto de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.191-D (54804).

CULTIMAR, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 1 de septiembre de 1987, a las diecisiete horas,

en el domicilio social, y, en su caso, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, el siguiente día 2 de septiembre de 1987, con el fin de deliberar sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Regulación de desembolsos pendientes.

Segundo.-Propuesta de ampliación de capital, con emisión de acciones con prima.

Tercero.-Transmisión de acciones.

Cuarto.-Regulación de préstamos.

Quinto.-Todo lo que sea consecuencia o derivación de lo anterior.

Barcelona, 5 de agosto de 1987.-Un Administrador.-4.296-16 (54807).

EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO, S. A. (EMPETROL-EMP) (Grupo I. N. H.)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 30 de julio de 1987, ha acordado, con intervención de su Letrado asesor, convocar Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, en el Hotel «Mindanao» de Madrid (paseo de San Francisco de Sales, 15), el jueves día 3 de septiembre de 1987, a las doce treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Cambio de la denominación de la Sociedad y correlativa modificación de los Estatutos en su encabezamiento y artículo primero.

Segundo.-Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Tercero.-Aprobación del acta.

Para asistir a la Junta los señores accionistas que sean titulares de acciones, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, previa presentación de los oportunos justificantes. Las tarjetas estarán a disposición de los interesados, desde el día 25 de agosto, en la Secretaría General de la Compañía, calle Abascal, número 4, planta cuarta.

Madrid, 31 de julio de 1987.-El Secretario general y del Consejo de Administración.-11.640-C (54803).

INMOBILIARIA TRES TORRES, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Herráiz, número 2, el próximo día 27 de agosto de 1987, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28 de agosto, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación de Estatutos por transformación de acciones ya emitidas como ordinarias en preferentes.

Segundo.-Aumento de capital, mediante la emisión de acciones de carácter preferente.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de julio de 1987.-El Consejero delegado.-4.295-16 (54806).

SOCIEDAD ANONIMA LIPMES

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el jueves, día 17 de septiembre del presente año, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Creu Guixera, sin número, Manresa, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria; se señala el mismo lugar y hora del día siguiente, 18 de septiembre. La Junta se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificar los siguientes artículos de los Estatutos sociales:

Art. 7.º Relativo a la sindicación de acciones.

Art. 11. Relativo a la composición y duración de los cargos del Consejo de Administración.

Art. 14. Relativo a la retribución del Consejo de Administración.

Art. 18. Relativo a las incompatibilidades legales.

Segundo.-Refundición de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir a la Junta la obligación que tienen de depositar sus acciones con cinco días de antelación como mínimo, en el domicilio social o en cualquier Banco o establecimiento de crédito.

Manresa, 30 de julio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Casablanca Bertrán.-4.275-16 (53803).

LA INDUSTRIAL SEDERA, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social (Bailén, 36, Barcelona), el día 8 de septiembre próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, si fuere preciso, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificación de los actos de disposición realizados por la Administración de la Sociedad.

Segundo.-Modificación de los artículos 1 al 26, ambos inclusive, de los Estatutos de la Sociedad y añadir los artículos 27 al 33, ambos inclusive, y aprobación, en su caso, del texto refundido de los mismos.

Tercero.-Revisión y, en su caso, modificación de las facultades de los Administradores.

Cuarto.-Aumento del capital de la Sociedad.

Quinto.-Acuerdos complementarios.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de julio de 1987.-Un Administrador.-4.272-16 (53800).

INVERSORA PENIBETICA, S. A.

La Junta general universal de accionistas de esta Sociedad de fecha 21 de julio de 1987 ha tomado el acuerdo de, tras los trámites legales que procedan, reducir su capital social, actualmente de 85.000.000 de pesetas y desembolsado 100 por 100 en 85.000.000 de pesetas, en la cantidad de 74.375.000 pesetas.

Esta reducción de capital en 74.375.000 pesetas se llevará a cabo mediante el estampillado de las acciones actualmente en circulación números 1 al 85.000, de 1.000 pesetas nominales cada una, a un

valor nominal de 125 pesetas por acción, es decir, reducción de su valor nominal en el 87,50 por 100.

Todas las acciones actualmente en circulación serán reducidas en igual proporción del 87,50 por 100, y tendrán iguales derechos políticos y económicos, la misma numeración actual y conservarán su naturaleza de acciones al portador totalmente desembolsadas.

Materializada dicha reducción, el capital social de esta Sociedad quedará fijado en 10.625.000 pesetas, representado por 85.000 acciones de 125 pesetas nominales cada una, al portador, números 1 al 85.000, y totalmente desembolsadas.

Lo que se hace público en cumplimiento de cuanto determina el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás legislación concordante.

Madrid, 22 de julio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-11.422-C (53219).

1.ª 10-8-1987

MIRATGE, S. A. MONCADA Y REIXACH

Vilanova, 3 y 5

A petición de un grupo de accionistas que representan el 50 por 100 del capital social, se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas de «Miratge, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en su local social de la calle Vilanova, 3 y 5, de Moncada y Reixach, el día 1 de septiembre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse quórum suficiente, el día siguiente, 2 de septiembre, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

Primero.-Informe de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Obligaciones de la Compañía con respecto a terceros y forma de dar cumplimiento a tales obligaciones, en particular, pagos pendientes a proveedores.

Tercero.-Examen de la marcha general de la Compañía y estado económico de la Sociedad. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y Balances correspondientes al ejercicio económico 1986.

Cuarto.-Exposición de las razones por las que no se convocó en su día Junta general ordinaria de accionistas en los plazos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Sexto.-Cambio de domicilio social, con la consiguiente modificación del artículo primero de los Estatutos sociales.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Moncada y Reixach, 28 de julio de 1987.-La Presidenta del Consejo de Administración, Francisca García Carlos.-11.457-C (53649).

BONSER ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Entidad a Junta general extraordinaria para el día 2 de septiembre próximo, a las nueve horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el siguiente, día 3, del propio mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, localidad de Navás, polígono industrial, sin número, con arreglo al siguiente

Orden del día

Asunto único.-Participación en Empresa italiana a constituir y, en su caso, designación y facultades de la persona que haya de representar a la Sociedad en el acto fundacional.

Navás, 29 de julio de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Serra Ramoneda.-4.270-16 (53798).

INACTUSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de «Inactusa, Sociedad Anónima»:

Primera convocatoria: El día 30 de agosto de 1987, a las diecisiete horas.

Segunda convocatoria: El día 31 de agosto de 1987, a las dieciocho horas.

Orden del día

- Informe del Administrador y aprobación de su gestión.

- Ampliación de capital.

- Ruegos y preguntas.

Lugar de celebración: Domicilio social, Santa Clara, 53, cuarto, Burgos.

Burgos, 31 de julio de 1987.-Juan Antonio Gallego Cantero, Administrador.-11.486-C (53651).

KRALUZ, S. A.

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se hacen públicos los acuerdos de la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 2 de julio de 1987, aprobando la disolución de la misma, así como el Balance final, que es del tenor literal siguiente:

Activo: Pérdidas, 12.500.000 pesetas. Pasivo: Capital, 12.500.000 pesetas.

Taradell, 2 de julio de 1987.-El Presidente de la Junta.-4.257-10 (53786).

FREGINALS, S. A.

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se hacen públicos los acuerdos de la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, aprobando la disolución de la misma, así como el Balance final, que es del tenor literal siguiente:

Activo: Pérdidas, 30.000 pesetas. Pasivo: Capital, 30.000 pesetas.

Barcelona, 23 de diciembre de 1987.-El Presidente de la Junta.-4.258-10 (53787).

CONSTRUCCIONES M. INFANTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Alonso Castriño, 19, bajo, el día 25 de agosto de 1987, a las nueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Traslado de domicilio social.

Segundo.-Ampliación de capital.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de julio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-11.456-C (53648).

ALFA VIDEO SERVICE, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

En cumplimiento de las disposiciones de los vigentes Estatutos sociales, y de acuerdo con el Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el ilustísimo Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, número 283, de esta ciudad, el día 7 de septiembre de 1987 (lunes), a

las diecinueve horas, en primera convocatoria. De no concurrir el quórum necesario de la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 8 de septiembre de 1987 (martes), a las diecinueve horas, y en el mismo lugar, todo ello de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.-Aprobación, si corresponde, de las gestiones llevadas a cabo por el Consejo de Administración.

Segundo.-Cambio del órgano de Administración de la Sociedad, procediendo al nombramiento de Administrador único, con las consiguientes modificaciones de los Estatutos sociales.

Tercero.-Aprobación del acta de la reunión.

Barcelona, 30 de julio de 1987.-El Consejo de Administración.-4.276-16 (53804).

OCASO, S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

(Sociedad absorbente)

PREVISION, COMERCIO Y FINANCIACION, S. A.

(Sociedad absorbida)

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas generales de «Ocaso, Sociedad Anónima, Compañía de Seguros y Reaseguros», y «Previsión, Comercio y Financiación, Sociedad Anónima», celebradas el día 28 de julio de 1987, se acordó, por unanimidad, la fusión de ambas Entidades mediante la absorción de «Previsión, Comercio y Financiación, Sociedad Anónima», por «Ocaso, Sociedad Anónima, Compañía de Seguros y Reaseguros», con la consiguiente disolución de la primera.

Madrid, 29 de julio de 1987.-P. P. de «Ocaso, Sociedad Anónima, Compañía de Seguros y Reaseguros» y «Previsión, Comercio y Financiación, Sociedad Anónima».-11.440-C (53447).

1.ª 10-8-1987

AGUAYRO, S. A.

Por la presente, y como Presidente de la mercantil «Aguayro, Sociedad Anónima», le convoco a la Junta general extraordinaria, que celebraremos en el domicilio social de la Entidad, en primera convocatoria, el día 27 del próximo mes de agosto, a las nueve horas, o en segunda, el día 28, a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen de la actuación de los Administradores de la Sociedad.

Segundo.-Examen de la situación en que se encuentra la Sociedad y acuerdos a tomar al respecto.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Telde, 28 de julio de 1987.-F. García Díaz, Presidente.-4.109-D (53745).

CONSUMIDORES ASOCIADOS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Hospitalet de Llobregat, calle Igualdad,

número 27, el día 22 de septiembre de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 23 del propio mes y año, en su caso, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo adoptado por el Administrador de la Compañía el día 9 de julio de 1987 de presentar a la Sociedad «Consumidores Asociados, Sociedad Anónima», en estado legal de suspensión de pagos, preparando y presentando inicialmente, a tal efecto, el oportuno expediente, conforme a lo previsto en la Ley de 26 de julio de 1922, en cuyo expediente el Administrador único de la Compañía ostentará la plena representación de la misma, con facultades amplísimas para presentarlo y ratificarse en la solicitud inicial, pudiendo modificar la proposición de Convenio, si lo estima conveniente e incluso desistir del expediente e intervenir, sin limitación alguna, en todas las cuestiones e incidencias que se susciten, otorgando para ello cuantos poderes estimen necesarios, incluso con facultad de sustitución, ratificando en tal sentido los que hubiere conferido.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Hospitalet de Llobregat, 10 de julio de 1987.—El Administrador.—3.952-D (52139).

SERVICIOS AUXILIARES DE PUERTOS, S. A. (SERTOSA)

La Junta general de accionistas de «Servicios Auxiliares de Puertos, Sociedad Anónima», en su reunión del día 30 de junio último, acordó reducir su capital social desde los mil millones de pesetas actuales a quinientos millones de pesetas nominales, mediante el estampillado de las acciones en circulación y devolución del valor nominal disminuido.

Lo que, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de julio de 1987.—El Secretario del Consejo, Miguel Pulido Domínguez.—11.149-C (53202). 1.ª 10-8-1987

GRUPO GRIFOLS, S. A.

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 23 de julio de 1987, se ha adoptado el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en 221.033.086 pesetas, mediante devolución de aportaciones de los accionistas, quedando fijado, en consecuencia, el nuevo capital en 75.257.914 pesetas.

Barcelona, 24 de julio de 1987.—El Administrador de la Compañía.—4.105-D (53768). 1.ª 10-8-1987

ABONOS ORGANICOS SEVILLA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad mercantil «Abonos Orgánicos Sevilla, Sociedad Anónima» (ABORGASE), de acuerdo con los artículos 18 y 22 de los Estatutos sociales a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la ciudad de Madrid, en calle Fortuny, número 45,

el día 21 de septiembre de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 22 del mismo mes y año, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aumentar, si procede, el capital social en 19.200.000 pesetas, con cargo a la cuenta «Actualización Ley de Presupuestos 1983», realizada el 31 de diciembre de 1983.

Segundo.—Eleva, como consecuencia de lo anterior, sin desembolso de los accionistas, el valor nominal de las acciones a 7.000 pesetas nominales cada una.

Tercero.—Modificar el artículo 5.º de los Estatutos, elevando el capital social a 67.200.000 pesetas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de agosto de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Fernández Henestrosa y Rico.—11.462-C (53729).

PROMOCIONES ARPEBU UNO, S. A.

En la Junta general universal y extraordinaria de la Compañía mercantil anónima «Promociones Arpebu Uno, Sociedad Anónima», celebrada en la fecha de hoy, se ha tomado el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 60.000.000 millones de pesetas, lo que se hace público y anuncia en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto por la vigente Ley del Régimen de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de junio de 1987.—El Secretario.—11.465-C (53730). 1.ª 10-8-1987

CABIMETAL, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con el carácter de universal, ha acordado la reducción del capital social en 11.000.000 de pesetas, quedando establecido el nuevo capital social en 5.500.000 pesetas, lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el citado precepto legal.

Madrid, 28 de julio de 1987.—El Consejo de Administración.—11.482-D (53653). 1.ª 10-8-1987

INMOBILIARIA CASA BARCO, S. A.

En la Junta universal, celebrada el pasado 8 de julio, se acordó la reducción del capital social en 102.330.000 pesetas, quedando establecido para lo sucesivo en 238.770.000 pesetas, representado por 68.220 acciones de 3.500 pesetas nominales cada una.

Bilbao, 13 de julio de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.976-D (53665). 1.ª 10-8-1987

IPROA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, y de acuerdo con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el hotel «Balmora», sito en Vía Augusta, número 5, de Barcelona, el día 9 de septiembre de 1987, a las diez

horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Deliberar sobre asuntos de la competencia de la Junta general de accionistas.

Segundo.—Revisión de las Memorias, Balances y cuentas correspondientes a los ejercicios de los años 1983, 1984, 1985 y 1986, nombrando a tal efecto a un censor jurado de cuentas.

Tercero.—Separación del Administrador único de «Iproa, Sociedad Anónima», y nombramiento del nuevo o nuevos Administradores.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único y mandatarios de la Sociedad.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la misma sesión.

Sexto.—Examen de la gestión social.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de julio de 1987.—El Administrador, Jordi Ricart Sans.—4.271-16 (53799).

ACANTILADOS DE LOS GIGANTES, S. A.

A los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento general que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 2 de junio de 1987, tomó el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 132.845.000 pesetas.

En consecuencia, el nuevo capital social queda establecido en 36.130.000 pesetas. Este acuerdo de reducción se llevará a efecto una vez se hayan cumplido los requisitos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Puerto de Santiago, Santiago del Teide (Tenerife), 10 de junio de 1987.—El Consejo de Administración.—4.096-D (52941). y 3.ª 10-8-1987

INMOBILIARIA LOS CORRALES, SOCIEDAD ANONIMA

PUERTO DE SANTA MARIA (CADIZ)

Avenida Eduardo y Felipe Osborne, número 68

En Junta universal celebrada el 3 de julio de 1987, se acordó reducir el capital social de 6.000.000 de pesetas a 2.400.000 pesetas, a consecuencia de adquirir la propia Sociedad 360 acciones, con cargo al capital social, mediante reembolso en efectivo y sólo para amortizarlas, modificándose el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Jerez, 28 de julio de 1987.—4.120-D (54368). y 3.ª 10-8-1987

INDUSTRIAS SERVA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada el día 5 de agosto de 1987, acordó reducir el capital social de la cantidad de 100.000.000 de pesetas, reintegrado a los socios en proporción a las acciones que poseen el valor nominal de las 10.000 acciones que se amortizan y anulan, quedando reducido el capital social a la cantidad de 120.000.000 de pesetas.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se publica el presente anuncio.

Zaragoza, 5 de agosto de 1987.—Los Administradores.—4.201-D (54609). 2.ª 10-8-1987